

Expediente: 13274/25

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ FARIAS ANA MARIA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 20/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - FARIAS, ANA MARIA DEL CARMEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 13274/25



H108012989980

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ FARIAS ANA MARIA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 13274/25.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. En el día de la fecha se procede a practicar planilla fiscal conforme lo ordenado en autos.

Determinación fiscal (Ley 5121 - 8467 Ley Impositiva de la Provincia):

La ACTORA: generó como gastos de planilla fiscal la suma de \$22.560,35.- conforme los rubros que a continuación se detallan:

- ART. 41 PTO.1: ESCR.DE PROF. (3X\$1.000) \$3.000.-
- ART. 42 PTO. 2: HOJA DE ACT.1°INST. (16X\$700) \$11.200.-
- ART. 43 PTO. 1: INTIM. PAGO CAPITAL Y CONCEPCION \$1.200
- ART. 43 PTO. 3: AP. DE PER. \$1.000.-
- ART. 44 PTO. 1/15 TASA PROP. ADDA. (EJ/APREMIOS 1%) \$6.160,35.-
- TOTAL: \$22.560,35.-

La DEMANDADA no registra actuaciones al día de la fecha. Sin perjuicio de ello, resultó condenada en costas por sentencia monitoria de fecha 05/11/2025. TMV - 13274/25

San Miguel de Tucumán.- I)- Atento a las constancias de autos y encontrándose condenada en costas la parte demandada, notifíquese la a fin de que en el término de 72 hs. reponga planilla fiscal a su cargo, la que asciende a la suma de **\$22.560,35**, bajo apercibimiento de pasar los **antecedentes** a la Dirección General de **Rentas** de la Provincia, a los fines que hubiere lugar.- **II)-** Al pedido de levantamiento de embargo, una vez abonada la totalidad de la planilla fiscal se proveerá. **III)** A la transferencia de fondos, atento a lo informado por la entidad bancaria, aclare.- TMV - 13274/25

Actuación firmada en fecha 19/12/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

Certificado digital:
CN=SALAS Claudia Lía, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23178598414

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.